



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 SEP 2011

RES. H. N° 1228-11

EXPTE.N° 4.761/11

VISTO:

El pedido presentado por la alumna, María Gabriela Soria, LU. N° 707.655, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudio 2000, en el que solicitan constitución de mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Letras eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la alumna María Gabriela Soria, LU. N° 707.655, de la Carrera de Profesorado en Letras, Plan de Estudio 2000, en la asignatura **Semántica y Pragmática**, en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:


Día: 03-10-11 Hs.: 16:30

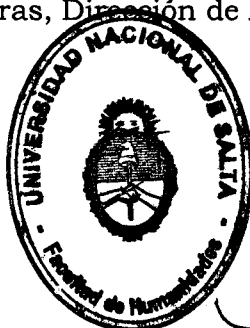
Titulares: OLGA ARMATA
MARIANA CAMPOS
PATRICIA SALAS

Suplentes: ESTELA PICON
VERONICA DUDZICZ
ANA MARÍA FERNANDEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos y C.U.E.H.

Sme/LR
214-11


Dra. FOSSATA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLQR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa